

BASES PARTICIPACIÓN HOSTELCO LIVE HOTEL

HOSTELCO 2020, salón líder profesional de equipamiento para hotelería, restauración y colectividades, convoca la segunda edición de **HOSTELCO LIVE HOTEL** con el objetivo de dar visibilidad a las últimas tendencias en innovación, diseño, sostenibilidad e innovación digital en interiorismo y decoración en hotelería y alojamientos turísticos.

1. El objeto de esta convocatoria es la selección de profesionales del interiorismo y decoración para realizar una intervención de hotelería en espacios cedidos gratuitamente por **HOSTELCO 2020** durante la celebración del Salón que se celebrará en Barcelona del 20 al 23 de abril de 2020.
2. Pueden optar a **HOSTELCO 2020 LIVE HOTEL** todos los profesionales de la decoración e interiorismo que actúen en España y Portugal.
3. Las intervenciones a realizar comprenden habitaciones, suites, espacios de reuniones o de conferencias de hotel.
4. Para participar en esta convocatoria, deberán cumplimentar el formulario de inscripción, en el que además de los datos del profesional y/o empresa se detallarán tres proyectos realizados en el ámbito de la hostelería.
5. La selección de finalistas para participar en **HOSTELCO LIVE HOTEL** será a cargo de un Jurado formado por representantes de los colectivos profesionales de interioristas y decoradores y asociaciones empresariales de la hostelería.
6. Los participantes en esta convocatoria, si son seleccionados, deberán hacerse cargo de la ejecución del proyecto que han presentado.
7. Los espacios previstos para la ejecución del proyecto seleccionado están situados en CC8 pabellón 8.1 del recinto de Gran Vía de la Fira

- de Barcelona. En el formulario de inscripción se detallan las opciones de espacios al que se quiere optar.
8. El plazo para presentar propuestas finaliza el **30 de septiembre de 2019**.
 9. El Jurado, tendrá en cuenta, en el proceso de selección, las últimas tendencias en innovación, diseño, funcionalidad, equipamientos, digitalización y sostenibilidad.
 10. El Jurado podrá solicitar, si lo considera oportuno, información adicional.
 11. La decisión del Jurado y la adjudicación de los espacios a los finalistas se realizará antes del **30 de octubre de 2019**.
 12. HOSTELCO cederá a los profesionales seleccionados el espacio para construir el proyecto, de acuerdo con los requerimientos técnicos facilitados por el Salón.
 13. Los finalistas se responsabilizarán de realizar la instalación en los plazos previstos de montaje facilitados por HOSTELCO y se comprometen, a realizar una visita previa, en la fecha fijada por la organización.
 14. El plazo para presentar el proyecto básico finalizará el **16 de diciembre de 2019**. En esta convocatoria se considera el proyecto básico, aquel que define los aspectos formales y técnicos de la propuesta, sin concretar denominaciones comerciales o marcas de los equipamientos.
 15. El proyecto básico de las propuestas finalistas deberá ser validado por los servicios técnicos de HOSTELCO.
 16. Los proyectos seleccionados contemplarán equipamientos presentes en el salón de las empresas que participan en el mismo. HOSTELCO facilitará la información y gestión con las empresas expositoras. Si se utilizan productos de marcas no expositoras, éstas no podrán ser promocionadas.

17. El proyecto ejecutivo, que define totalmente la intervención a realizar, además de los aspectos formales y técnicos incorpora la definición de los equipamientos de empresas mayoritariamente expositoras, se podrá presentar hasta el **18 de marzo de 2020**.
18. El montaje deberá realizarse durante los días previos a la celebración. Se procederá al desmontaje a partir del día 24 de abril de 2020.
19. Los participantes en **HOSTELCO LIVE HOTEL** aceptan la reproducción audiovisual de las intervenciones realizadas, para la promoción los espacios creados por parte del Salón.
20. HOSTELCO se compromete a difundir los proyectos finalistas en todos los soportes documentales de difusión que tiene establecidos el Salón: web, mail, notas de prensa, etc.
21. Además de la cesión del espacio y la difusión de la intervención, HOSTELCO facilitará a los finalistas un número de invitaciones determinado y la gestión de reuniones con empresas del sector HORECA.
22. La participación en **HOSTELCO LIVE HOTEL** comporta la aceptación de estas bases.

Partners Estratégicos

